

## ***LA FUNDACIÓ VÍCTOR GRÍFOLS i LUCAS PROMUEVE EL DEBATE SOBRE BIOÉTICA A TRAVÉS DE UN PREMIO AUDIOVISUAL***

***El plazo para la presentación de proyectos finaliza el 31 de mayo***

**Barcelona, 4 de mayo de 2018./** La [Fundació Víctor Grífols i Lucas](#) promueve por segundo año la reflexión alrededor de temas sobre bioética con repercusión social, a través de trabajos audiovisuales dirigidos al gran público.

El [Premio Audiovisual de Bioética](#), dotado con 5.000 euros, va dirigido a jóvenes creadores, estudiantes de posgrado o máster, profesionales y, en general, a cualquier persona relacionada con el mundo audiovisual que quiera presentar su proyecto. Los trabajos pueden ser inéditos, ya iniciados o pendientes de desarrollo, y pueden inscribirse en formato cortometraje, reportaje o documental. Los proyectos deben contar con el aval de una productora, que debe garantizar la producción de la película, en el caso de que resulte premiada.

Las obras pueden tratar temas sociales, sanitarios o científicos que vayan asociados a un debate ético, como por ejemplo la modificación genética, reproducción asistida, derechos humanos, trasplantes, relación médico-paciente, envejecimiento, sexualidad, final de la vida, ética medioambiental, sostenibilidad... Los miembros del jurado valorarán la viabilidad del proyecto, su potencial impacto, la originalidad, la innovación del formato, el interés social y actualidad del tema, el rigor informativo y valorativo, la corrección formal y, finalmente, la pluralidad de puntos de vista.